



DECIMOTERCERA REUNIÓN DE ÁREA COMUNICACIÓN

4 de Diciembre de 2013. 17.00 hs. Aula 16

En el día de la fecha se ha consustanciado la decimotercera reunión del Área de Comunicación, con la participación de profesores de 5 cátedras del área a partir del siguiente temario:

1. Materias Electivas. Propuesta de cinco temáticas por Área.
2. Evaluación Arquitectura IV.

Tema 1.

- Desde la DESA se plantea el interés en avanzar en definiciones acerca de las materias electivas previstas en el Plan de Estudios VI. Con ese propósito se solicita la participación del área en la definición de temas que considera de interés que se desarrollen a través de este tipo de asignaturas. El área debería elevar al Consejo Directivo una propuesta de cinco temáticas, de los cuales el Consejo Directivo seleccionaría dos. A partir de estos temas y por los mecanismos que corresponda podrá realizarse una convocatoria a la presentación de propuestas pedagógicas y plantel docente para desarrollar las asignaturas. Para iniciar el intercambio de opiniones y generar la propuesta del Área, desde la DESA se dio lectura a los criterios definidos entre los coordinadores y miembros de la Comisión Central en relación a los temas y contenidos posibles a proponer:

1. Contenidos que no estén profundizados en el Plan VI, y resulten de interés desarrollar.
2. Que aborden problemáticas de la microrregión de La Plata, transferibles a otras realidades (temáticas como las inundaciones, o el Código Urbano)
3. Que incorporen criterios de sustentabilidad e integración social
4. Que refieran a prácticas innovadoras en el uso de tecnologías.
5. Que contribuyan al abordaje interdisciplinar.

Estos criterios se plantean como tentativos y a debatir en las Áreas. Los temas podrían cumplir con todos o alguno de ellos. Se aclara que aún no se encuentran definidos aspectos como: quiénes podrán presentar propuestas pedagógicas en relación a los temas elegidos; si se realizarán concursos específicos o serán docentes de las cátedras de cada área, y que estos aspectos deberán ser precisados en una etapa posterior a que el Consejo Directivo decida las temáticas a abordar por cada Área.

Se recuerda también que, de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Estudios las materias electivas son por promoción con un total de 48 horas de clases presenciales.

En relación a este punto se realizaron las siguientes consideraciones:

- Se pregunta si existirá una modalidad para evaluar la continuidad de la materia pasados los dos años estipulados para su desarrollo. Desde la DESA se responde que no se encuentra definido ese punto.

Respecto de los criterios presentados, se opina que algunos podrían no ser completamente compatibles con las materias del Área. A excepción del primero, parecieran pensados más para las Áreas de Arquitectura y Planeamiento. Desde la DESA se opina que los criterios 1, 2 y 4 podrían ser abordados por el Área, y se aclara que es un listado de criterios tentativo y marco que permita tener parámetros para evaluar la selección de las temáticas propuestas, pero de ninguna manera significa que aquellas propuestas que cumplan con los cinco estarán mejor valoradas que el resto. Sí se aclara que deberían poder cumplir todas con el primer criterio.

- Algunos representantes de cátedras consideran que no se deberían acotar mucho las temáticas a presentar, y consideran que existen dos ejes temáticos que resultan muy abarcativos que no requerirían de títulos demasiado definidos y evitarían una dirección exacta. El primer tema tiene que ver con los **aspectos morfológicos y cómo se interpreta el espacio**; y el segundo es **la representación en sí misma**, incluyendo desde la representación tradicional hasta las tecnologías más actualizadas (lo analógico y lo digital)

- El representante del claustro estudiantil opina que en Comunicaciones y en Sistemas de Representación en los alumnos de primer año falta conocimiento sobre herramientas como Autocad o Sketchup, que quizás no entrarían en las materias electivas, pero que si se relaciona con el criterio sobre abordaje interdisciplinar se podría pensar en aportes diferenciales para las entregas de Arquitectura o para las laminas de Historia. Es decir orientar el uso de la herramienta a la entrega específica de una materia, pensando en hacerla en el primer cuatrimestre por ejemplo, para que coincida con las entregas de Arquitectura.

Se responde que en este caso, las materias electivas son para alumnos de los últimos años de la carrera, por lo que no se cree que sea del todo útil.

Otro Profesor opina que se plantea ahí la articulación del contenido de la materia con otras materias. Pero se considera que si en Comunicación enseñan a dibujar y componer, y ese conocimiento no se aplica a Arquitectura algo falla, pero eso está más relacionado con el Plan de Estudios que con las materias electivas.

- Una Profesora opina que se podría trabajar con **la morfología y la generación formal**. Refiere también que algunos arquitectos reconocidos en la bibliografía que trabajan con mallas o con morfología generada desde otro punto, tienen una matriz teórica por detrás que no se ve en la currícula de grado porque no alcanza el tiempo y podría ser un campo para una electiva. O también profundizar sobre los sistemas de representación, como croquis, boceto, perspectiva cónica, son cursos que aparecen como apoyo porque en la currícula de grado se ve lo básico y no se profundiza, generando que los alumnos lleguen a los últimos años sin poder resolver, por ejemplo, un ejemplo de cónica.

Otra Profesora considera que al iniciar el año se enseña primero los sistemas, y de ahí a dibujo arquitectónico hay una brecha grande, porque se intenta dar las convenciones de representación, pero queda muy poco tiempo a fin de año.

Desde la DESA se aclara que existe una diferencia significativa entre la carga horaria de las materias del área y las electivas, mientras Sistemas de Representación tiene 112 horas, las electivas van a tener 48.

Otro profesor opina que el tema del **registro del espacio real** es un aspecto de la práctica y que se profundiza con la práctica a lo largo de los años. Lo que no se alcanza a profundizar son los medios digitales que no son paralelos o antagónicos a los analógicos, sino complementarios y que deberían poder vincularse entre sí. No hay tiempo para profundizar en este tema y

podría tener un desarrollo más profundo, que no sirva sólo para representar sino también para ser parte del proceso del proyecto.

Escala Urbana en los sistemas de representación es un tema pendiente que no se profundiza en el Área por falta de tiempo. Quizás al profundizar los conceptos de las distintas escalas, se lograría que cuando el alumno llega a Planeamiento se pueda trabajar a nivel de territorio.

El Representante del Claustro Estudiantil opina que no se llega a profundizar en temas como **color, texturas, la forma de representar el espacio**. Eso podría ser un tema de una electiva.

Una Profesora considera que SR es muy poco tiempo, lo que repercute en Arquitectura ya que genera un déficit para representar plantas, cortes y vista. No es un déficit de los profesores, sino que son muy pocas horas. Es una dificultad relacionada con el Plan y el Área.

Desde la DESA se opina que esta es una instancia para pensar concretamente que contenidos son necesarios profundizar y factibles para que se dicten en los últimos años.

En relación a la oferta de materias, uno de los representantes alumnos opina que es un déficit importante que no se enseñe una herramienta específica (como por ejemplo el **SIG, sistema de información georreferenciado**, tal como se debatió en el área de planeamiento) sino que esos contenidos se den en un marco teórico donde la herramienta sea útil.

Por otro lado, al ser el inicio de una especialización opina que las materias electivas pueden servir para ampliar el campo disciplinar, inclusive de áreas como esta. Por ese motivo, plantea una materia que aborde el estudio de la **historia de la representación**.

Un Profesor responde que es un tema interesante, pero que habría que analizar cómo enfocarlo para que no se solape con las materias del Área de Historia.

- Los presentes se preguntan ¿Con qué criterios va a evaluar el Consejo Directivo cada una de las temáticas? Se acuerda en que es importante que cada tema que se presente se eleve con una fundamentación del encuadre y el enfoque teórico.
- En base a la discusión, se definen las siguientes temáticas:
 1. Arquitectura y representación a través del medio digital en las distintas escalas.
 2. Morfología y generación formal en las distintas escalas.
 3. Evolución de la representación.
 4. Sistemas y recursos de representación en la escala urbana y territorial.

Tema 2

La DESA introduce el tema de la evaluación diagnóstica de 4to año. Se entiende esta evaluación como del Plan y de las prácticas de enseñanza que se desarrollan en el Ciclo Medio para garantizar el pasaje, una vez que se hayan integrado los conocimientos de Arquitectura IV, hacia el Ciclo Superior. Al mismo tiempo se presenta esta instancia como una evaluación que posibilite realizar mejoras en la enseñanza de la Arquitectura, frente a otra postura -recientemente modificada por el CD- que sostenía a la Evaluación Diagnóstica del trabajo de A IV como requisito para poder pasar al Ciclo Superior.

En este sentido, y teniendo en cuenta que esta Evaluación tendrá lugar el próximo año, se pensaron en una serie de cuestiones que se deberían considerar:

1. Definición de criterios: enunciación de criterios generales empleados actualmente; construcción de indicadores para evaluar cumplimiento de objetivos del ciclo y grado de integración de contenidos; diseño de metodología para la construcción de criterios e indicadores (trabajo con coordinadores de Área para una primera aproximación; reuniones de trabajo con las cátedras de Arquitectura para consolidar los criterios acordados; consulta a todas las cátedras o con la Comisión Central con asesoramiento pedagógico); definición de muestra: 12 talleres. Selección de trabajos proporcional a la cantidad de alumnos de cada cátedra con sorteo entre los aprobados; que lo elija la cátedra, (cómo y cuántos seleccionar)

2. Conformación de la Comisión Evaluadora
3. Capacitación docente para la integración
4. Incorporación de criterios en las propuestas pedagógicas del próximo concurso.

En relación a este tema se realizan las siguientes consideraciones:

- Desde la DESA se considera que cada área podría aportar criterios de evaluación que considere necesarios .
- Se plantea la posibilidad de participación del coordinador de cada área en la comisión evaluadora.
- Se considera importante que la evaluación tenga en cuenta el proceso que realizan los alumnos y no sólo el resultado del Trabajo Final de Arquitectura IV. Ya que de esa forma se omitirán, por ejemplo, avances cualitativos que muchos alumnos realizan durante el año y que quizás no se reflejan en un solo trabajo.
Desde la DESA se aclara que se están pensando en modalidades de evaluación cualitativas que contemplen dichos procesos.